



Ricardo Monreal promueve 30 cambios a la reforma de la Ley del Infonavit para garantizar transparencia y equilibrio tripartito

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los diputados de Morena, presentó un paquete de 30 modificaciones a la reforma de la Ley del Infonavit enviada por el Senado en diciembre pasado. Estas propuestas, que serán discutidas en comisiones esta semana, buscan reforzar la transparencia y garantizar el equilibrio del “tripartismo histórico” que ha regido al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) desde su creación.

Entre los cambios más destacados, Monreal propone una adición al artículo 42 de la ley para que la Dirección General del Infonavit publique en su sitio web información financiera, administrativa y operativa actualizada, así como los riesgos asociados al Fondo de Vivienda, los proyectos de construcción y los proveedores contratados.

Además, plantea que la fiscalización del Instituto esté a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para revisar sus actividades como organismo fiscal autónomo, aunque aclara que las subcuentas y créditos de vivienda de los trabajadores serán inviolables y no estarán sujetas a auditorías.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Ricardo-Monreal-promueve-30-cambios-a-la-reforma-de-la-Ley-del-Infonavit-para-garantizar-transparencia-y-equilibrio-tripartito-202519140>